



Asociación Herpetológica Española  
Apartado de Correos 191, 28910 Leganes  
Sede: Museo Nacional de Ciencias Naturales  
C/ José Gutiérrez Abascal 2  
28006 Madrid  
[www.herpetologica.es](http://www.herpetologica.es)

Los abajo firmantes, Don Juan Antonio Camiñas Hernández, con DNI nº 14892495H en calidad de Presidente y representación de la Asociación Herpetológica Española (a partir de ahora AHE), y Doña Blanca Delia Pérez Delgado con DNI nº: 42082968Y en su calidad de Presidenta del Patronato y representación de la Fundación del Sector Público Estatal Observatorio Ambiental Granadilla- (a partir de ahora OAG),

Acuerdan intercambiar las respectivas bases de datos herpetológicas correspondientes a tortugas marinas de la Comunidad Autónoma de Canarias (CAC a partir de ahora) en los siguientes términos:

1. Que ambos firmantes tienen la representación necesaria para refrendar el acuerdo.
2. Las dos organizaciones intercambiarán por correo electrónico los datos de tortugas marinas de la CAC antes de **diciembre 2019**.
3. Las bases de datos intercambiadas deberán tener como mínimo los siguientes campos: especie, la máxima precisión conocida de localización, autor y fecha.
4. Las bases de datos recibidas por la AHE se incorporarán en la base de datos del *Servidor de información de anfibios y Reptiles SIARE* alojada en <http://siare.herpetologica.es>.
5. Las bases de datos recibidas por OAG-F se incorporarán en la base de datos del servidor de información *Repositorio de Datos Marinos Integrados de Canarias (REDMIC)*: <https://redmic.es/home>
6. Anualmente en el mes de febrero, se realizará el intercambio de las novedades e incorporaciones en las respectivas BDD realizadas respectivamente por AHE y OAG, correspondientes el año precedente.
7. Ambas organizaciones se comprometen a citar en los agradecimientos o en la metodología de sus informes, estudios o publicaciones el origen de los datos como Base de datos del OAG o AHE, según corresponda.

La Asociación Herpetológica Española (C.I.F. G-78291788) fue fundada el 7 de Julio de 1984 en el Salón de Actos del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid.

Sede social: Museo Nacional de Ciencias Naturales. C/ José Gutiérrez Abascal 2, 28006 Madrid (Spain) Correspondencia: Apartado de correos 191, 28911 Leganés, Madrid (Spain). <http://www.herpetologica.org>.

Según los estatutos vigentes, aprobados en diciembre de 1989, los objetivos y fines de la A.H.E. son de carácter no lucrativo y persiguen favorecer una estrecha colaboración entre los herpetólogos canalizada a través de congresos, reuniones, grupos de trabajo y edición de publicaciones. La A.H.E. promueve y coordina el estudio de la herpetofauna, tanto teórico como práctico, así como la conservación de los anfibios y reptiles y de su entorno. Asesora, dirige y realiza estudios relacionados con la herpetología, tanto a nivel nacional como internacional.





Asociación Herpetológica Española  
Apartado de Correos 191, 28910 Leganes  
Sede: Museo Nacional de Ciencias Naturales  
C/ José Gutiérrez Abascal 2  
28006 Madrid  
www.herpetologica.es

8. Que las citas y observaciones siguen siendo propiedad de su autor, teniendo ambas organizaciones el derecho a utilizar las mismas en sus informes, memorias o publicaciones.
9. En cualquier momento ambas sociedades pueden rescindir el acuerdo previa comunicación con un mes de antelación.

Y como refrendo de la aceptación de los nueve puntos anteriores firman este acuerdo en representación de la AHE y el OAG, por correo electrónico en mayo de 2019.

Presidenta del OAG

Fdo. Blanca Delia Pérez Delgado

Presidente AHE

Fdo. Juan Antonio Camiñas Hernández

La Asociación Herpetológica Española (C.I.F. G-78291788) fue fundada el 7 de Julio de 1984 en el Salón de Actos del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid.  
Sede social: Museo Nacional de Ciencias Naturales. C/ José Gutiérrez Abascal 2, 28006 Madrid (Spain). <http://www.herpetologica.org>.  
Según los estatutos vigentes, aprobados en diciembre de 1989, los objetivos y fines de la A.H.E. son de carácter no lucrativo y persiguen favorecer una estrecha colaboración entre los herpetólogos canalizada a través de congresos, reuniones, grupos de trabajo y edición de publicaciones. La A.H.E. promueve y coordina el estudio de la herpetofauna, tanto teórico como práctico, así como la conservación de los anfibios y reptiles y de su entorno. Asesora, dirige y realiza estudios relacionados con la herpetología, tanto a nivel nacional como internacional.